

REPUBLICA DE COLOMBIA  
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINU  
Y DEL SAN JORGE- CVS

AUTO N° 5 5 5 2

FECHA: 3 0 NOV 2015

ARTÍCULO SEXTO: Publicar el contenido del presente acto administrativo en la página web de esta Corporación, de conformidad con lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley 99 de 1993.

ARTÍCULO SÉPTIMO: El Contra el presente acto administrativo no procede recurso alguno, debido a proceden los descargos previstos en el artículo 25 de la Ley 1333 de 2009.

COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE



**ANGEL PALOMINO HERRERA**  
Coordinador Oficina Jurídica Ambiental CVS.

laboró: M/Guerra. / Abogado / Of. Jurídica Ambiental CVS.